



MEMORANDO

Bogotá, 30 de octubre de 2022

PARA: DRA. ADRIANA SABOGAL MORENO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la Efectividad de los Controles
Establecidos en los Mapas de Riesgos - III Trimestre de 2022.

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2022 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Seguimiento y mejora continua”, definido para el III Trimestre de 2022 – con corte al 30/9/2022, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer a la señora Ministra en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.

De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

2022IE0008161



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION/EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos – III Trimestre de 2022.

Elaboró: Stephany Cuesta – Profesional Especializado OCI
Revisó Olga Yaneth Aragón – jefe Oficina Control Interno OCI
Fecha: 30/09/2022

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA					
PERIODO	JULIO - SEPTIEMBRE				
RIESGO 1	FECHA	25/11/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la)	STEPHANY CUESTA SAAVEDRA			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	SI	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso para los meses de julio, agosto, donde se indica que el control no opero, debido a que su Periodicidad es semestral, para el mes de septiembre se verifico la remisión de dos (2) documento en formato (PDF) denominado Det-F-29 Normograma Institucional SMC 7.0 Final SMC 30092022, Det-F-29 Normograma Institucional-Det-6.0 Final 30092022, un (1) documento en formato Word denominado Acta 2.Revisión Normograma DET y SMC 200922, por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa en el que indica que el monitoreo y las evidencias aportadas por el proceso permiten corroborar la operatividad del control, por lo tanto, se determina la operatividad y su efectividad.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2			2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No requiere acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el	
RIESGO 2	FECHA	25/11/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	STEPHANY CUESTA SAAVEDRA			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	SI	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso para los meses de julio, agosto, septiembre se verifico la remisión de un (1) documento en formato (PDF) denominado Evidencia No.2.2. Reporte Seguimiento PAI para los meses de junio, julio y agosto 2022, un (1) documento en formato (EXCEL) denominado Evidencia No.2.1. SMC-F-18 Herramienta PEI-PAI para los meses de junio, julio y agosto 2022, por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa en el que indica que el monitoreo y las evidencias aportadas por el proceso permiten corroborar la operatividad del control, por lo tanto, se determina la operatividad y su efectividad.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2			2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No requiere acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo. Sin embargo, se recomienda a las acciones de seguimiento efectuada por la segunda línea de defensa a llevar a el seguimiento correspondiente a las acciones que se determinen	

RIESGO 3	FECHA	25/11/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	STEPHANY CUESTA SAAVEDRA			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	SI	Realizada la evaluación para el mes de julio se verifico la remisión de un (1) documento en formato (PDF) denominado Evidencia No.3.1- Acta comité OAP 20072022 donde se evidencia las aletas de cumplimiento al PAI de la OAP para julio 2022, por otra parte, en el mes de agosto se verifico la remisión de un (1) correo electrónico de fecha 25 de agosto 2002 a la jefatura de la OAP dando las alertas correspondientes, por último, en el mes de septiembre se verificó la remisión de (1) correo electrónico de fecha 13 de septiembre 2022 a la jefatura de la OAP dando las alertas correspondientes, por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa en el que indica que el monitoreo y las evidencias aportadas por el proceso permiten corroborar la operatividad del control, por lo tanto, se determina la operatividad y su efectividad.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2			2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No requiere acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo. Sin embargo, se recomienda a las acciones de seguimiento efectuada por la segunda línea de defensa a llevar a el seguimiento correspondiente a las acciones que se determinen
RIESGO 4	FECHA	25/11/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	STEPHANY CUESTA SAAVEDRA			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso para los meses de julio y septiembre el control no opero, debido a que su Periodicidad es semestral, para el mes de agosto se verifico la remisión de un correo electrónico de fecha 9 de agosto, donde se evidencia que la OAP, realiza envío de correo informativo de las fechas habilitadas para reportar el monitoreo del PEI-PAI informando únicamente a los enlaces asociados a los procesos de la entidad, es importante precisar que la segunda línea de defensa en su función de aseguramiento no genero seguimiento, se recomienda a la oficina asesora de planeación evidenciar sus observaciones que le permita a el dueño del proceso mitigar la posibilidad de materialización del riesgo, por lo tanto, no es posible determinar la operatividad del control y su efectividad.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2			2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS			RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso fortalecer la cultura de autocontrol referente al cargue de las evidencias, con el fin de contar con la información oportuna y completa para efectuar el seguimiento y la evaluación de las acciones de control, a fin de evitar la materialización del riesgo identificado.

		25/1/2022			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		STEPHANY CUESTA SAAVEDRA			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
1	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso para los meses de julio, agosto, y septiembre, donde se indica que el control no opero, debido a que su Periodicidad es cuando se requiera, es importante precisar que la segunda línea de defensa en su función de aseguramiento no genero un efectivo seguimiento, se recomienda a la oficina asesora de planeación evidenciar sus observaciones que le permita a el dueño del proceso mitigar la posibilidad de materialización del riesgo, no es posible determinar la operatividad del control y por lo tanto su efectividad.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2	SI	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso para los meses de julio y septiembre el control no opero, debido a que su Periodicidad es cuando se requiera, para el mes de agosto se verifico la remisión de un correo electrónico de fecha 22 de agosto donde el facilitador del proceso envía para revisión y aprobación del reporte documental - 1 semestre 2022, en este reporte se realiza una identificación de la situación actual en materia documental, por otra parte se establecen retos y se brindan recomendaciones a los procesos para que se adelanten durante la presente vigencia, por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa en el que indica que el monitoreo y las evidencias aportadas por el proceso permiten corroborar la operatividad del control, por lo tanto, se determina la operatividad y su efectividad.	2. DISEÑO	ADECUADO	
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS			RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso fortalecer la cultura de autocontrol referente al cargue de las evidencias, con el fin de contar con la información oportuna y completa para efectuar el seguimiento y la evaluación de las acciones de control, a fin de evitar la materialización del riesgo identificado.	
FECHA		25/1/2022			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		STEPHANY CUESTA SAAVEDRA			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
1	SI	Realizada la evaluación para los meses de julio, agosto se verifico un (1) documento en formato (PDF) denominado Desviación donde se evidencia pantallazo de correo electrónico lo cual informa que no hubo actualizaciones documentales relacionadas al proceso de Gestión documental, para el mes de septiembre se verifico un (1) documento en formato (PDF) denominado 1.1. Novedades Documentación SIG septiembre 2022 donde se evidencia las novedades que se tramitaron en el mes de septiembre 2022 (TC, GPV, DET), por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa en el que indica que el monitoreo y las evidencias aportadas por el proceso permiten corroborar la operatividad del control, desde la tercera línea de defensa consideramos acorde lo expresado por la segunda línea de defensa, por lo tanto, se determina la operatividad y su efectividad.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso para los meses de julio y septiembre el control no opero, debido a que no se registraron nuevos documentos en el archivo de gestión físico de la OAP, Cabe resaltar que la Periodicidad del reporte es mensual, por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa en el que indica que, de acuerdo con el monitoreo presentado por el proceso, el control no operó; sin embargo, según lo definido en las acciones de control este si debe operar ya que su Periodicidad es mensual. Se recomienda a GAUA revisar la pertinencia de la Periodicidad. Por lo anterior, para el periodo evaluado, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO	
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	NO	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No se contemplan acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso fortalecer la cultura de autocontrol referente al cargue de las evidencias, con el fin de contar con la información oportuna y completa para efectuar el seguimiento y la evaluación de las acciones de control, a fin de evitar la materialización del riesgo identificado.	

RIESGO 7	FECHA	25/11/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	STEPHANY CUESTA SAAVEDRA			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	si	Realizada la evaluación para el mes de julio, se verifico una (1) carpeta comprimida denominada Evidencias del_secop.zip donde se evidencian los pantallazos de las publicaciones de la documentación de ejecución de los contratos del mes de junio, por otra parte, para el mes de agosto se evidencian doce(12) documentos en formato (PDF) y un(1) documento en formato Word donde se presentan los pantallazos de las publicaciones de la documentación de ejecución de los contratos del mes julio, por último, en el mes de septiembre se verifico la remisión de once (11) documentos en formato (PDF) y dos (2) en formato Word donde se presentan los pantallazos de las publicaciones de la documentación de ejecución de los contratos del mes agosto, por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa en el que indica que el monitoreo y las evidencias aportadas por el proceso permiten corroborar la operatividad del control, por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa en el que indica que se determina la operatividad y su efectividad.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2			2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	No requiere acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se recomienda gestionar las evidencias correspondientes a la establecida en el diseño de los controles. Sumado, se insta al proceso de fortalecer la cultura de autocontrol referente al cargo de las evidencias, con el fin de contar con la información correspondiente, oportuna y completa para efectuar el seguimiento y la evaluación de las acciones de control.	